

Monreal adelanta ‘semana intensa’ en Diputados: vienen reformas clave en energía y seguridad



La Cámara de Diputados se alista para una etapa de alta intensidad legislativa, ya que la próxima semana podrían llegar un paquete de reformas en materia energética.

Así lo anunció el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, diputado **Ricardo Monreal Ávila**, quien precisó que esta carga de trabajo se sumará a la necesidad de aprobar ocho instrumentos jurídicos y las dos recientes iniciativas enviadas por la presidenta de la República en materia de seguridad pública.

El diputado federal morenista, en conferencia de prensa, indicó que las comisiones están trabajando para contar con los dictámenes correspondientes a partir del martes y miércoles de la próxima semana, a fin de que se aborden durante las sesiones ordinarias. Entre los proyectos que se

discutirán están la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército, la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, la Ley de Fomento y Protección del Maíz Nativo, y otras reformas en materia de seguridad pública y justicia.

El legislador aseguró que, a pesar de la alta carga legislativa, se respetarán los tiempos establecidos por la Ley Orgánica, lo que permitirá una deliberación adecuada y un proceso de discusión de cada iniciativa. En cuanto a las dos iniciativas más recientes en seguridad pública, Monreal señaló que se dará un plazo de cinco días hábiles para su turno a las comisiones, que convocarán a su deliberación y dictaminación. Las comisiones de Seguridad Pública y de Justicia serán las encargadas de estos dictámenes.

Monreal Ávila, en relación con las reformas en materia de seguridad pública, destacó la importancia de estas iniciativas para combatir al crimen organizado y mejorar la seguridad del país y se comprometió a que no se van a apresurar ni se atropellarán los tiempos establecidos para su discusión.

Por otro lado, el diputado se pronunció sobre la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto a la reforma electoral, reiterando su apoyo al Tribunal Electoral y subrayando que la Corte no debía haberse involucrado en este tipo de resoluciones. Aseguró que se respetará la Constitución y que el proceso electoral para elegir jueces y funcionarios judiciales se llevará a cabo conforme a lo estipulado por la ley.

Monreal reiteró que, aunque se enfrenta una etapa de trabajo intenso, se respetará el orden legislativo y los plazos para la deliberación y aprobación de las iniciativas, asegurando que el proceso se desarrollará de acuerdo con los procedimientos establecidos.

<https://ovaciones.com/monreal-adelanta-semana-intensa-en-diputados-vienen-reformas-clave-en-energia-y-seguridad/>